

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 2388** *REAL DECRETO 130/1985, de 31 de enero, por el que se dispone que don Raúl Morodo Leoncio, cese en el cargo de Embajador Delegado permanente de España en La UNESCO.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 1985,

Vengo en disponer que don Raúl Morodo Leoncio, cese en el cargo de Embajador Delegado permanente de España en La UNESCO, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2389** *REAL DECRETO 131/1985, de 29 de enero, por el que se destina a la Intervención del Aire al Interventor del Aire del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Román Ayza Sáenz de Santamaría.*

De conformidad con el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar a la Intervención del Aire, al Interventor del Aire del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Román Ayza Sáenz de Santamaría, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 29 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2390** *REAL DECRETO 132/1985, de 2 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Camargo de Parada.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Camargo de Parada, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de febrero de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2391** *REAL DECRETO 133/1985, de 4 de febrero, por el que se nombra Jefe de la Sección de Servicios de Apoyo de la Dirección de Servicios Generales del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Esponera Galbis.*

Vengo en nombrar Jefe de la Sección de Servicios de Apoyo de la Dirección de Servicios Generales del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Pedro Esponera Galbis, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2392** *REAL DECRETO 134/1985, de 2 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Aymerich Alix.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Aymerich Alix, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de febrero de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2393** *REAL DECRETO 135/1985, de 4 de febrero, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Artillería don Cándido García Suárez.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Cándido García Suárez pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de febrero de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2394** *REAL DECRETO 136/1985, de 6 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Manuel Saavedra Palmeyro.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de

creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Manuel Saavedra Palmeyro pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de febrero de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

2395 REAL DECRETO 137/1985, de 6 de febrero, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don Miguel Barrios Rodrigo.

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Miguel Barrios Rodrigo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de febrero de 1985, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

2396 REAL DECRETO 138/1985, de 6 de febrero, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Gil Muñoz.

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Gil Muñoz pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de febrero de 1985, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2397 ORDEN de 28 de enero de 1985 por la que se nombra a don José Alberto Zaragoza Rameau Subdirector general de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar a don José Alberto Zaragoza Rameau, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, número de Registro de Personal A04PG079, Subdirector general de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales,

cesando en su actual destino de Subdirector general de Planificación Sectorial de la Dirección General de Planificación Económica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 28 de enero de 1985.-P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2398 RESOLUCION de 24 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se nombra Subdirectora general de Estadísticas Agrarias y de los Servicios a doña María Rosa Bermúdez Gómez

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Estadística, vengo en nombrar, previa convocatoria pública, a doña María Rosa Bermúdez Gómez, del Cuerpo de Estadísticos Facultativos (A14PG243), Subdirectora general de Estadísticas Agrarias y de los Servicios.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de enero de 1985.-El Secretario de Estado, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2399 ORDEN de 3 de octubre de 1984 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la asignatura de «Dibujos» a don Miguel Bosch Hernández.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden ministerial de 2 de octubre de 1984 por la que se resuelve estimatoriamente el recurso de reposición interpuesto por don Miguel Bosch Hernández, contra su exclusión en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) por la que se aprobaba el expediente y se nombraban Catedráticos numerarios de Bachillerato a los opositores procedentes del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Considerar incluido a don Miguel Bosch Hernández en el anexo I de la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), en la asignatura de «Dibujos», en el lugar que le hubiera correspondido, entre los señores Hidalgo González, Miguel Ángel y Bonilla Martínez, Fernando Luis, con números de Registro Personal A47EC10243 y A47EC10245, respectivamente.

Segundo.-Nombrar funcionario de carrera del cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la asignatura de «Dibujos» a don Miguel Bosch Hernández (DNI 2.480.867), número de Registro de Personal A47EC10636 para el Instituto de Bachillerato de Madridejos (Toledo).

Tercero.-Los efectos administrativos del citado nombramiento serán de 1 de octubre de 1983.

Cuarto.-Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V.I. para su conocimiento.

Madrid, 3 de octubre de 1984.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.